



ACTA DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2020

Con fecha de **3 de noviembre de 2020** se convocó la Comisión Interdepartamental de Responsabilidad Social Corporativa de la Región de Murcia (CIRSOC) a las **10:00 h.** a través de videoconferencia con el siguiente Orden del día:

***Punto único.-** Presentación del plan de trabajo para la elaboración del II Plan Estratégico de RSC en la CARM a cargo del equipo técnico encargado de llevarlo a cabo.*

Asistentes:

Presidente:

- Miguel Motas Guzmán (Consejero de Empleo, Investigación y Universidades)

Vicepresidente:

- Tomás Fernández Martínez (SG de C. Empleo, Investigación y Universidades)

Secretario:

- Andrés Álvarez de Cienfuegos Goicoechea (DG. Economía Social y Trabajo Autónomo)

Vocales:

- M^a Pedro Reverte García (SG C. de Presidencia y Hacienda)
- Antonio Sánchez Lorente (SG C. de C. de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social)
- Enrique Ujaldón Benítez (SG de C. Fomento e Infraestructuras)
- Víctor Manuel Martínez Muñoz (SG de C. Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente)
- Ana M^a Méndez Bernal (Vicesecretaria de C. Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente).
- Juana Mulero Cánovas (SG de C. Educación y Cultura)
- Antonio Alfonso Cutillas Navarro (SG de C. de Turismo, Juventud y Deportes)
- Elena García Quiñones (SG de C. de Transparencia, Participación y Administración Pública)



Universidades:

- Salvador Ruiz de Maya (Coordinador Técnico - Universidad de Murcia)
- Longinos Marín (Universidad de Murcia)
- Víctor Meseguer (UCAM)
- Ignacio Segado (Universidad Politécnica de Cartagena)

A las 10:25 toma la palabra el Presidente de la Comisión, Miguel Motas Guzmán, agradeciendo la asistencia a la videoconferencia de todos los Secretarios Generales y a los Directores de las Cátedras de la RSC para elaborar el II Plan Estratégico de la RSC en la CARM.

Con este encuentro se pone sobre la mesa el proyecto de trabajo de la nueva estrategia, que comenzaría antes de fin de año y se prolongará hasta el tercer trimestre de 2021.

Entre las principales líneas de trabajo de la II Estrategia de RSC se encuentra poner en marcha medidas para reforzar la confianza ciudadana en las instituciones, el fomento de la responsabilidad social corporativa, el cumplimiento normativo e impulsar la RSC entre pymes y autónomos.

Es muy importante también que la administración pública vaya un paso por delante y participe en la creación de un entorno sostenible que nos permita dar respuesta a situaciones excepcionales como las que estamos viviendo este año. Debemos avanzar hacia una gestión sostenible que tenga en cuenta el impacto en los administrados, en los empleados, en el medioambiente y en la sociedad en general.

Agradece a la Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo y a las tres universidades que trabajan en la coordinación y redacción de este nuevo plan.

Durante la reunión de hoy, el equipo técnico de las universidades presentarán su trabajo a la Comisión, que tendrá que informar sobre su idoneidad, y aprovecha para solicitar la colaboración de todas las Consejerías para realizar aportaciones al plan para que entre todos podamos presentar una Estrategia de RSC actualizada, adaptada a las circunstancias actuales y sobre todo que nos sirva de guía para los próximos años.

A continuación, toma la palabra Andrés Álvarez de Cienfuegos quien agradece la asistencia a todos y pide disculpas por los problemas de conexión.



En el propio preámbulo del Decreto de creación de esta Comisión del año 2011, ya indicaba que, dado el carácter transversal de la Responsabilidad Social Corporativa, y que afecta a todos los departamentos de la Administración Autonómica, se hacía imprescindible articular un órgano de esta naturaleza para la promoción y la implantación de la RSC.

Reconoce el gran trabajo en materia de transparencia y buen gobierno, especialmente de la mano de la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública, pero debemos ir más allá y buscar que todas nuestras actividades, de todas las consejerías, tengan repercusiones positivas sobre la sociedad.

Es un proyecto que ilusiona a todos los que estamos inmersos en él, tanto la Consejería de Empleo, como a las tres universidades que lo van a desarrollar. No solo por la materia, sino porque requiere de una coordinación y un entendimiento de 4 partes, que le da un plus de dificultad pero que a la vez multiplica positivamente sus resultados.

Da la palabra a Tomás Fernández, quien también agradece la asistencia a todos y da paso a Salvador Ruiz de Maya, coordinador técnico del proyecto.

Salvador Ruiz de Maya, comenta cómo se va a llevar a cabo la elaboración del II Plan Estratégico de RSC en la Administración Regional y pide la colaboración de todas las consejerías. Así mismo, pide algún interlocutor por Consejería.

Ignacio Segado, toma la palabra para agradecer la confianza en el proyecto y compromiso con él.

A continuación, Antonio Sánchez, Enrique Ujaldón, Elena García y Alfonso Cutillas agradecen y felicitan por el proyecto, comprometiéndose en su colaboración.

Alfonso Cutillas pregunta qué información se va a solicitar, pues mucha ya se encuentra en el Portal de transparencia. Respondiendo Salvador Ruiz de Maya que evidentemente se rescatará toda la información de ese portal pero, aquella que no esté, deberá solicitarse.

Andrés Álvarez de Cienfuegos toma nuevamente la palabra para insistir en la necesaria colaboración de todas las consejerías e informar que el artículo 5 del Decreto n.º



55/2011, de 29 de abril, por el que se crea la Comisión Interdepartamental de Responsabilidad Social Corporativa de la Región de Murcia indica que para el ejercicio de sus funciones, la CIRSOC crea un Comité Técnico que Preside el SG de la Consejería de Empleo y tienen como vocales los titulares de diversas direcciones generales que recoge el propio decreto de las distintas consejerías.

También, el artículo 6 habla de la posibilidad de crear grupos de trabajo ad hoc.

Por tanto, más adelante, la Dirección General contactará con las direcciones generales para que puedan designar algún funcionario que sirva de enlace entre el equipo que va a llevar a cabo la elaboración del Plan Estratégico con la Consejería.

Pregunta si hay alguna oposición en informar positivamente para iniciar el proyecto de elaboración del II Plan Estratégico de RSC en la CARM. No teniendo ninguna observación al respecto, se da por informado positivamente.

Por último, toma la palabra el Tomás Fernández para cerrar la Comisión, no sin antes de volver a solicitar esa ayuda, agradecer a todos la asistencia y comprometernos a no interferir en el funcionamiento de las consejerías principalmente en los meses de noviembre y diciembre.

A las 10:50 horas se da por finaliza la reunión.

EL SECRETARIO

Andrés Álvarez de Cienfuegos Goicoechea